

EL SEÑOR G. ENSEÑAT DISERTÓ EN EL AYUNTAMIENTO SOBRE LA IMPROCEDENCIA DE TENER EN LA PORTADA DEL PALACIO MUNICIPAL EL ESCUDO REAL DE ESPAÑA

REMONTÁNDOSE A LOS GRIEGOS Y LOS ROMANOS, HIZO ACOPIO DE DATOS
PARA DEMOSTRAR QUE DEBIAN DESAPARECER LOS SIGNOS DE PODER DE LA
EPOCA DE LA DOMINACION Y MAS POR NO SER ESA UNA OBRA DE ARTE

Dm. 19/28

Tuvo su nota original la sesión ordinaria que ayer verificó el Cabildo Municipal, pues fué recibida, con los honores debidos, el ex secretario de Instrucción Pública doctor Ezequiel García Enseñat, para que ilustrara a los señores concejales, como miembro de la Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo de la Habana, acerca del alcance de su moción a este organismo, proponiendo sea sustituido por un escudo de nuestra municipalidad, el de España, que figura en lo alto de la entrada principal del antiguo palacio de los Capitanes Generales españoles, después residencia de los Presidentes de la República y hoy Palacio Municipal.

Pocas veces el Ayuntamiento admite en su recinto cameral a personas ajenas al mismo, y por esta razón constituyó ayer una excepción notable la hecha para escuchar al doctor García Enseñat.

Comprobada la existencia del quórum, se aprobó el acta de la anterior sesión del cabildo.

El presidente, señor José Izquierdo, concedió la palabra al concejal doctor Guillermo Tapia, quien dió cuenta a sus compañeros de los agasajos que como edil de la Habana se le tributaron recientemente en la ciudad de Manzanillo, por el alcalde de la localidad, por el presidente del Ayuntamiento y por los concejales todos manzanilleros.

A propuesta del señor Ruy de Lugo Viña, se acordó enviar un mensaje de gratitud y de reconocimiento al Ayuntamiento de Manzanillo, por las deferencias tenidas con el doctor Tapia.

La disertación del Dr. García Enseñat. — Se pidió una prórroga para recibir al doctor Ezequiel García Enseñat, y acordada, fueron designados los señores Lugo Viña y Camilo Marín, para traer al salón de

sesiones al distinguido visitante.

Ocupó el doctor García Enseñat un puesto en el escaño presidencial, a la derecha del señor José Izquierdo.

Agradeció la invitación del Ayuntamiento, y seguidamente explicó cómo la Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo, designada por el alcalde a virtud de acuerdo de la Cámara Municipal, había impartido su aprobación a su ruego de que fueran retirados del frente de los edificios públicos, los escudos españoles que en ellos dejaron los últimos gobernantes de la Colonia, y especialmente el que figura en lo alto de la puerta principal del Palacio Municipal, la residencia, hoy en día, más característica de nuestra independencia patria.

Leyó la moción aprobada por la Comisión, así como las objeciones que se hicieron a la misma por los partidarios de que el escudo continúe en el lugar en que está.

Hizo historia, en magnífica demostración de conocimientos, de cómo en ningún país del mundo civilizado, ni en Europa ni en América, se conservaban en los edificios públicos, los escudos o signos de poder de cualquier clase, de dominaciones anteriores.

Se refirió el doctor García Enseñat, a como los antiguos griegos y también los romanos, tan amantes del arte en todas sus manifestaciones, no se detenían en destrozar las estatuas de aquellos gobernantes u hombres públicos, que habían sido infieles a su propia historia anterior o vencidos por el enemigo.

Citó estos casos, porque se ha dicho que ese escudo era una gran obra de arte, lo cual negó de manera terminante, y que por ello debía conservarse donde estaba. Dijo que Cuba, en los primeros años de su descubrimiento, no mereció para Es-

paña el mejor concepto, sino que se la utilizaba como un lugar adecuado para hacer escalas los buques de los conquistadores y depositar aquí los tesoros adquiridos para enviarlos luego a España, dando todo esto lugar a los frecuentes asaltos a la Habana por los piratas. Y la demostración más evidente de este aserto, es que la falta de fortificaciones dió lugar a que la Habana ocasiones y arrasada por completo, fuera tomada por asalto en varias. También reafirma su teoría acerca de la poca atención que España prestó a Cuba, al contrario de lo que ocurría en Méjico, donde mantenía un Virreynato, diciendo que no dejó aquí ninguna obra de arte, pues los edificios públicos constituyen, indudablemente, documentos históricos apreciables, pero de ningún modo son ejemplos de obras arquitectónicas de primer orden.

Finalmente el doctor García Enseñat se refirió a la necesidad de laborar porque la personalidad cubana se reafirme más, consolidando nuestra propia soberanía nacional, pues aseguró que a este respecto vivíamos con lamentable desprecupación, en todas las manifestaciones nacionales, citando el caso de los periódicos, donde se contrataban escritores españoles, no de primera fila, sino de cuarta y quinta clase, como podía demostrarle analizando sus escritos, y se les daba sueldos fabulosos, como si no contáramos aquí con escritores de grandes méritos y de reconocido merecimiento.

Rogó a los concejales que acordaran quitar el escudo de España, situado en la puerta principal de la casa Ayuntamiento, que fué hecho en época posterior a la construcción del Palacio, y lo colocaran en el interior de la casa con una lápida explicativa de su historia.

El señor Ruy de Lugo Viña, interpretando el sentir de sus compañeros de Consistorio, felicitó al doctor García Enseñat por su disertación, asegurándole que el Ayuntamiento, teniendo en cuenta sus indicaciones, resolvería el problema de acuerdo con las necesidades patrióticas del momento.

Entre aplausos abandonó el doctor García Enseñat el salón de sesiones, acompañado de los concejales Lugo Viña y Camilo Marín.

A continuación varios ediles abandonaron el salón de sesiones, suspendiéndose el acto por falta de quórum.

Dm. 19/28

REPRODUCIDA EN LA BIBLIOTECA DE LA CIUDAD DE LA HABANA